

● UGT UGR INFORMA:

UGT UGR DEFENDIÓ EN LA MESA DE NEGOCIACIÓN LAS REIVINDICACIONES DE LOS INVESTIGADORES: CUOTA PATRONAL, INCREMENTOS SALARIALES Y PLAN DE ESTABILIZACIÓN

El pasado viernes día 31 de enero de 2025, se celebró sesión de la Mesa Sectorial del PDI de la Universidad de Granada, en la que **UGT UGR** defendió los asuntos pendientes de los investigadores.

Cuota Patronal

Respecto a la Cuota Patronal, en particular las de los contratos “Margarita Salas” y “María Zambrano”, **UGT** defendió, como viene haciendo desde muy atrás, la necesidad de que la Universidad de Granada asume su coste, como indica su nombre, al ser el patrono de la empresa que contrata.

Por primera vez, la Universidad de Granada no ha dado una respuesta negativa, aunque sigue defendiendo que las bases del Ministerio eran confusas al respecto. El vicerrector comunicó que van utilizar los posibles remanentes de ambos programas para pagar con ello las cuotas patronales. Esa decisión de asumir el coste de la cuota de 2024, se puede extender a las de años anteriores, si alcanza el remanente.

Incrementos Salariales Investigadores 2023 2024

UGT UGR, como ya hizo y se consiguió por primera vez para 2022, defendió la necesidad de llevar los incrementos salariales de los empleados públicos a los investigadores en los años 2023 y 2024. Previamente a la reunión de la Mesa, **UGT** se lo había planteado al Gerente.

El Vicerrector de Ordenación Académica expresó que esos incrementos se asumen y se van a pagar en cuanto se pueda, porque les corresponden, la gerencia está buscando las vías para ello.

Plan de Estabilización de Investigadores y PAD

El Plan de Estabilización de Investigadores y PAD por necesidades de investigación modificado, se ha llevado por fin a Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2025, desde el



siempre
Contigo

22 de julio de 2024 que se aprobó en Mesa Sectorial PDI. En relación con él, la negociación para establecer los criterios para determinar las áreas de conocimiento con necesidades docentes, que serán las que puedan acceder a esas plazas de investigadores y PAD-investigación (las demás en principio no podrán) se va a llevar a cabo en la Mesa del martes 25 de febrero de 2025.

**UGT 1ª FUERZA SINDICAL ESTATAL
EN LA FUNCIÓN PÚBLICA**

UGT



**Servicios
Públicos**



Sección Sindical de **UGT Servicios Públicos** de la Universidad de Granada, Complejo Administrativo
Triunfo Locales Sindicales 2ª planta C/ Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada. Teléfono:
958 244 288 Email: ugt@ugr.es

